

# Las bibliotecas desde la mirada del desarrollo local

**Libraries from the perspective of local development**

## **Ileana Conde Rubio**

TecNM. Campus Oaxaca. Correo electrónico: ileanaconder@gmail.com

## **Egbert John Sánchez Vanderkast**

Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Correo electrónico: egbert@unam.mx

## **Enrique Martínez y Ojeda**

TecNM. Campus Oaxaca. Correo electrónico: emartyojeda@gmail.com

## **Resumen**

El objetivo de este trabajo es analizar los planteamientos teóricos del desarrollo local y describir la incidencia de las bibliotecas en cada una de las dimensiones de ese proceso. Para ello, se revisan diversas concepciones del desarrollo local desde la perspectiva sociológica, económica y económica ambiental y se describe la evolución del concepto de biblioteca pública, desde su origen hasta 2001. A partir de los supuestos en torno al desarrollo local, las dimensiones que lo componen y la revisión de estudios previos en el tema, se identificaron los vínculos con las bibliotecas públicas. Se concluye que este tipo de bibliotecas pueden incidir en las dimensiones social, cultural, política, económica, ambiental y tecnológica del proceso de desarrollo de una localidad y se plantea la necesidad de realizar estudios integrales que permitan conocer y determinar la contribución de las bibliotecas al desarrollo local.

**Palabras clave:** Bibliotecas públicas; Desarrollo regional; Dimensiones del desarrollo

## **Abstract**

The objective of this paper is to analyze the theoretical approaches of local development and describe the incidence of libraries in each dimension of this process. To that end, several concepts of local development from the sociological, economic and economic-environmental perspective are revised. In addition, the evolution of the concept of public library is described from its origin until 2001. On the basis of the local development assumptions, its dimensions and the review of previous studies on the subject, its ties with public libraries are identified. It is concluded that this type of libraries can influence the social, cultural, political, economic, environmental and technological dimensions of the development process of a locality and propose there is a need to carry out comprehensive studies that allow to know and determine the contribution of libraries to local development.

**Keywords:** Public libraries; Regional development; Local development; Development dimensions

**Fecha de recepción:** 22/07/2021

**Fecha de aceptación:** 22/09/2021

**Cita sugerida:** Conde Rubio, I., Sánchez Vanderkast, E.J., Martínez y Ojeda, E. (2021). Las bibliotecas desde la mirada del desarrollo local. Revista Prefacio, 5(7), 7-23.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es\\_AR](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR)

## Introducción

En los años 50 del siglo XX aparece el concepto de “subdesarrollo” para diferenciar al Primer Mundo del Tercer Mundo, que actualmente se conocen como países desarrollados y países emergentes, respectivamente. Esta forma de categorizar países tuvo entre sus elementos el desarrollo industrial, a partir del uso y desarrollo de la ciencia y la tecnología, a través de los cuales se dio un incremento del poder económico en algunos de ellos, mientras en otros disminuyó o se estancó. Para la ciencia y la tecnología, la información de la que los países desarrollados disponen -en calidad y cantidad- es una de las piezas clave, ya que la sociedad “está sostenida y determinada por la información” (Arias, 1980: 23). De hecho, las mejoras en la comunicación, a través de la invención de la imprenta y la aparición del libro impreso, “están vinculadas al origen de una economía mundial y al desarrollo de las grandes ciudades que a menudo eran sede de bibliotecas importantes” (Burke, 2002: 82).

Estos hechos evidencian que la información ha dado pie al apuntalamiento de la ciencia y la tecnología. En palabras de Atherton (1978: 1): “es posible que [...] nada podría contribuir más a alcanzar los fines de las sociedades en desarrollo [...], que una transferencia de información científica y tecnológica efectiva y de alcance mundial”. Los avances de la ciencia y la tecnología deben ser pensados para innovar y mejorar los procesos de producción de las actividades económicas tradicionales dentro de un territorio -como la agropecuaria o artesanal- y los servicios que se brindan a la población. Estos avances deben adaptarse a la comunidad y tomar como base la cultura, el conocimiento y el saber generado localmente, con el objetivo de beneficiar a los habitantes y mejorar su calidad de vida mediante la combinación de los saberes tradicionales y los conocimientos científicos más recientes.

Más allá de los hechos que dieron origen al concepto de desarrollo, se entiende que éste

se relaciona con la idea de futuro que se presenta como meta para el colectivo humano. Cada sociedad y cada época tienen su propia formulación de qué es el desarrollo, que responde a las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas (Hernández, González y Ramiro, 2012: 277).

En este sentido, la incidencia de las bibliotecas en el desarrollo en principio se relaciona con uno de sus principales objetivos que es asegurar que individual y colectivamente las personas se beneficien a través del uso de los espacios, servicios y colecciones disponibles en estas. Dicha relación tiene sustento en la igualdad de condiciones para acceder a la información, la cultura y el conocimiento tanto física como virtualmente, lo cual contribuye a la reducción de brechas. Además, como parte de la infraestructura social y cultural las bibliotecas impactan en distintos ámbitos, no solo el académico y el educativo, sino el social, el cultural, el tecnológico y el económico (Neyra, 2021).

## Bibliotecas como concepto cambiante

La biblioteca pública ha evolucionado como resultado de los cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos. Esta evolución ha sido analizada cronológicamente por Jaramillo y Montoya (2000) y Jaramillo (2013) a través de una revisión del concepto en el periodo de 1949 a 1999, año en el que el Grupo de Investigación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología propuso un concepto de biblioteca pública, el cual se retoma en la propuesta del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) para determinar la contribución de las bibliotecas al desarrollo de los países, como parte de la fundamentación del Índice de Contribución de las Bibliotecas Públicas al Desarrollo de las Comunidades (CERLALC-UNESCO, 2011: 61). Jaramillo y Montoya (2000) concluyeron que no hay consenso respecto al concepto de biblioteca pública.

Esto puede deberse a la transformación constante y obligada con la que se le asignan nuevas funciones de acuerdo con las prioridades de la agenda pública de cada época y región, derivadas del ritmo de los cambios de la realidad social.

En 1949, la UNESCO discutió sobre el concepto de biblioteca pública, orientándolo a la gratuidad, el financiamiento por fondos públicos y su relación con la democracia (Tabla 1). En el contexto de la Guerra Fría,

en 1951, la definición emanada de la Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios Públicos en América Latina enfatizaba la labor de la biblioteca pública para salvar a las masas de la ignorancia. Más adelante, André Maurois (1961) la define en el texto *La biblioteca pública y su misión*, con una cualidad coincidente con el surgimiento de la noción de modernidad tardía en la década de 1960, la cual se relaciona con la revolución de la información (Bauman, 2003).

**Tabla 1. Conceptualización de biblioteca pública de 1940 a 1969**

Autor	Año y concepto
<b>UNESCO</b>	<p style="text-align: center;"><b>1949</b></p> <p>“Institución democrática administrada por el pueblo y para el pueblo, la biblioteca pública debe constituirse y funcionar en virtud de textos legislativos precisos, estar financiada en su totalidad o en su mayor parte por fondos públicos, ser gratuita y estar abierta por igual a todos los miembros de la comunidad, cualesquiera que sean su oficio, religión, clase o raza” (UNESCO, 1949)</p>
<b>Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios Públicos en América Latina</b>	<p style="text-align: center;"><b>1951</b></p> <p>“Agencia de educación que colabora en la tarea de salvar, para la cultura a las masas ignoras; complementaria de la escuela y de formación de la futura clientela de lectores. Agencia social de servicios que presta información” (UNESCO, 1953).</p>
<b>André Maurois</b>	<p style="text-align: center;"><b>1961</b></p> <p>“La biblioteca pública moderna es una institución activa y dinámica que pone a disposición de los miembros de la comunidad diversos medios para informarse, completar su cultura y distraerse” (Maurois, 1961).</p>

**Fuente:** elaboración propia con base en UNESCO (1949), UNESCO (1953) y Maurois (1961)

En 1972 la UNESCO incorpora la actuación de la biblioteca pública en la enseñanza, la cultura y la información. Además, el uso que antes se delimitaba conceptualmente a los miembros de una comunidad como destinatarios es sustituido por “todo el mundo”; se destaca la libertad y la facilidad de acceso a la biblioteca y, bajo el principio de no discriminación, además de la raza y la religión, se añaden el color de piel, la nacionalidad, la edad, el sexo, la lengua, la situación social y el nivel de instrucción como aspectos sin influencia para tener acceso a la biblioteca pública.

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) planteó otra breve definición en 1973 que no difiere de los elementos principales que componen sus propuestas anteriores (Tabla 2). Posteriormente, Emir Suaiden, escribió en 1989 un concepto que alude al elemento territorial, al circunscribir el servicio bibliotecario a los miembros de una localidad, distrito o región y hacer referencia a la difusión de la cultura local.

Tabla 2. Conceptualización de biblioteca pública de 1970 a 1989

Autor	Año y concepto
UNESCO	1972
	Institución democrática para la enseñanza, la cultura y la información. Es el principal medio de dar a todo el mundo, libre acceso a la suma de los pensamientos y de las ideas del hombre y a las expresiones de su imaginación creativa. Debería de estar sostenida totalmente por fondos públicos y no debería exigir tasas a nadie por sus servicios. Ha de ser de fácil acceso y sus puertas han de estar abiertas para que las utilicen libremente y en igualdad de condiciones todos los miembros de la comunidad sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, situación social o nivel de instrucción (UNESCO, 1972).
IFLA	1973
	Biblioteca fundada y sostenida por un órgano de la administración pública local o central o por algún otro organismo autorizado, para actuar en su nombre, y accesible, sin perjuicios ni discriminación alguna, a cuantos deseen utilizarla (Jaramillo & Montoya, 2000: 19)
Emir Suaiden	1989
	Institución esencialmente social, de carácter democrático, destinada a los habitantes de una localidad, distrito o región, que tiene como objetivo principal preservar y difundir el conocimiento de los que se refiere a la cultura local. Es un centro de educación permanente para las personas (Suaiden, 1989).

Fuente: elaboración propia con base en UNESCO (1972), Suaiden (1989) y Jaramillo & Montoya (2000)

En 1994 (Tabla 3), la UNESCO y la IFLA conceptúan a las bibliotecas públicas como facilitadoras del acceso al conocimiento y prestadoras de servicios sin discriminación o exclusión (UNESCO, 1994). Cinco años después, la Escuela Interamericana de Bibliotecología (CERLALC-UNESCO, 2012) enfatiza el carácter social de la biblioteca pública y hace referencia a factores como el soporte de la información y los procesos de selección y adquisición. La asocia, además, con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y sus relaciones democráticas. La IFLA es una organización que actualiza con frecuencia el concepto de biblioteca pública ante los cambios sociales, tecnológicos y económicos que se producen a nivel mundial. Así como la infraestructura, servicios, personal y colecciones evolucionan y se adaptan al entorno, el concepto se ha ido ajustando a la acelerada evolución de los avances tecnológicos, las nuevas formas de acceder a la información y la tendencia mundial que apuntó el Informe de Desarrollo Humano 1999: Mundialización con rostro humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1999)

en cuanto a la importancia del acceso a Internet para los países en desarrollo, donde las bibliotecas pueden apoyar a superar las dificultades y barreras en dicho acceso, así como en la implementación de servicios orientados a la alfabetización y el desarrollo de habilidades digitales.

Si bien la función social de la biblioteca pública ocupa un lugar preponderante en su conceptualización, este tipo de bibliotecas se integran y ajustan a los cambios, no solo en los procesos sociales, sino también en los económicos, políticos, ambientales y tecnológicos que se producen a escala mundial, regional y local.

### Desarrollo local

El desarrollo local se concibe como un proceso enfocado en la cooperación entre los actores públicos de distintos niveles institucionales, en el que todos ellos interactúan, colaboran y se articulan con el fin de impulsar un proyecto colectivo que permita elevar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en un territorio específico (Gallicchio, 2004).

Tabla 3. Conceptualización de biblioteca pública de 1990 a 2009

Autor	Año y concepto
UNESCO-IFLA	<p style="text-align: center;"><b>1994</b></p> “Centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimiento. Presta sus servicios sobre la base de la igualdad de acceso de todas las personas, independiente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social” (UNESCO, 1994).
Escuela Interamericana de Bibliotecología	<p style="text-align: center;"><b>1999</b></p> “Una institución de carácter social (incluye lo educativo, informativo y cultural), financiada y reglamentada por el Estado, cuya finalidad es posibilitar el libre acceso a la información registrada en soporte documental, que responda a unos criterios de selección y adquisición, para la satisfacción de necesidades en el plano educativo, informativo, cultural y de uso del tiempo libre. Busca, con ello, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que hacen parte de una comunidad (municipio, vereda o barrio), para la construcción y articulación de relaciones democráticas, por medio de servicios y programas gratuitos y coordinados por profesionales del área” (CERLALC-UNESCO, 2012: 33)
IFLA	<p style="text-align: center;"><b>2001</b></p> “Organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual” (IFLA, 2001: 8).

Fuente: elaboración propia con base en UNESCO (1994), IFLA (2001) y CERLALC-UNESCO (2012)

Para Arocena (1995), Gallicchio (2004), García-Docampo (2007), González y Velásquez (2007), Juárez (2013) y Vázquez-Barquero (1998), el proceso de desarrollo local estimula el crecimiento mediante el cambio estructural, las redes, el capital social, la identidad y la articulación de los habitantes para aprovechar y potenciar los recursos disponibles en un territorio, a través del cual se conduce y concreta una mejora en su nivel de vida. Estos supuestos en torno al desarrollo local pueden ser vinculados con las bibliotecas, como se expone en las siguientes líneas.

En primera instancia, el análisis de lo local se enfoca en un territorio proxémico, esto significa, el empleo que los individuos hacen de su espacio físico y de cómo y con quién lo utilizan (Boisier, 2001). Las bibliotecas son espacios culturales, de información, de lectura y de aprendizaje; espacios comunitarios de convivencia y encuentro que propician la cohesión e integración social.

En los espacios de la biblioteca se crea en comunidad y se crea comunidad, se colabora, se comparten conocimientos y saberes. A su vez, para el desarrollo local, la acción, interacción y proximidad son elementos clave (Carrizo, 2001). En ese sentido, en las bibliotecas públicas se dan interacciones y dinámicas de confianza donde niños y jóvenes pueden realizar actividades de forma tranquila, segura y gratuita durante las vacaciones de verano; pero también han servido como centros de acopio o refugios temporales para salvaguardar a la población ante los daños provocados por fenómenos naturales. Por otro lado, el desarrollo es un proceso de naturaleza intangible donde los capitales intangibles deben ser articulados, potenciados y direccionados (Boisier, 2001). El capital intangible es la diferencia entre los activos intangibles (es decir, los activos no monetarios y sin apariencia física disponibles para producir bienes o prestar servicios) y los pasivos intangibles (que son las

obligaciones con las partes interesadas, también de carácter no monetario ni físico). Uno de los activos intangibles es el capital intelectual, es decir, el conocimiento que crea o produce valor (Simó y Sayán, 2008: 72). Dado que las bibliotecas resguardan, conservan, organizan y brindan acceso al conocimiento y al capital intelectual de las comunidades, constituyen uno de los canales de acceso a información, al autoaprendizaje y a oportunidades sociales, lo que facilita los procesos de transformación de información en conocimiento (Di Domenico, 2013: 14). Lo anterior se asocia con el proceso de desarrollo local, durante el cual se genera una demanda permanente de saber, que da pie al incremento del conocimiento e información que se generan localmente (Arocena, 1995: 153-154).

El desarrollo local implica concertación, negociación e interacción entre actores locales. El actor local está ligado a la noción de desarrollo, no solo por el entorno social en el que se desarrolla la acción, sino por el aporte de esa acción al desarrollo local. Para que haya desarrollo local, debe haber un fuerte componente identitario, que se vuelve factor de desarrollo en la medida que potencia las capacidades y propicia nuevas formas de movilización de los actores (Arocena, 1995). En medio de la constante difusión de información falsa, las bibliotecas brindan acceso a recursos que permiten a los actores “desafiar a los asesores políticos y a los medios de comunicación, para llevar el control de sus propios destinos y construir sus propias ideas” (Allendez, 2009: 3). A través de la puesta a disposición del patrimonio cultural, documental y bibliográfico, los individuos tienen acceso a la historia y memoria colectiva que les permite conocer y profundizar acerca de su identidad cultural, además de organizarse y participar colectivamente en la recuperación, defensa, conservación y difusión de la riqueza cultural local. La presencia de las bibliotecas incluso puede contribuir al sentido de pertenencia (BOP Consulting, 2014).

Por otra parte, los procesos de desarrollo económico local son una variable dependiente de los procesos de construcción social, esto implica que el proceso de desarrollo local debe potenciar lo existente a partir del territorio. En ese sentido, las actividades que los habitantes realizan en la biblioteca, apoyan directa o indirectamente a otras actividades, actores y agentes ubicados en los espacios circunvecinos (BOP Consulting, 2014).

Por su posición y su capacidad para concertar, los actores políticos pueden ser clave en este proceso a través del relacionamiento y la influencia (Gallicchio, 2004). A ese respecto, Suaiden (2018: 1138) postula que “la infraestructura informacional existente impacta en la calidad de la educación y en el desarrollo”, esto se debe a que la lectura incide en la participación social.

Para identificar si hay o no hay desarrollo, se necesitan indicadores que deben ser concretados y aplicados en el territorio para evaluar los objetivos y resultados que definen el desarrollo local (Del Río, 1994). En el caso de las bibliotecas, las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (2007), resaltan que la prestación de servicios bibliotecarios debe darse en función de las necesidades locales, las cuales deben evaluarse periódicamente. Deben conocerse los cambios demográficos, los niveles de escolaridad y otras características socioeconómicas locales. Además, generar indicadores para planear y formular políticas bibliotecarias.

Las dimensiones del proceso de desarrollo local corresponden a diversos ámbitos. Autores como Arocena (1995), Sanchís (1998) y Gallicchio (2004) proponen distintas formas de dimensionar dicho proceso. En el ámbito político, Sanchís (1998) distingue dos dimensiones: la instrumental, que contempla la resolución de los problemas de diseño y gestión, y la institucional, relacionada con la administración pública, encargada de controlar y asegurar la coordinación de los agentes locales.

Arocena (1995) hace alusión a la autonomía y la eficiencia de la gestión local, la gestión público-privada, la agenda pública sobre desarrollo local y la planificación local. Mientras Gallicchio (2004) apunta a la gobernabilidad y un proyecto colectivo, autónomo y sustentado en los actores locales.

Gallicchio (2004) unifica la dimensión social y la cultural e identifica como elementos de ambas: la calidad de vida, la equidad y la integración social. En cambio, Arocena (1995) separa la dimensión social de la identitaria y señala como elementos de la primera: la superación de carencias básicas, la integración social, la participación y la organización social. Como componentes de la dimensión identitaria enuncia: la identidad colectiva, la cultura de la iniciativa, y la cultura de la información que aumente el nivel de conocimientos e información generados en la localidad. Desde la perspectiva de Sanchís (1998), la dimensión social está compuesta por la creación de puestos de trabajo. Mientras en la dimensión cooperativa incluye la colaboración de organismos y colectivos.

Un par de dimensiones son consideradas dentro del proceso de desarrollo local por Gallicchio (2004) y Arocena (1995). El primero hace referencia a la dimensión ambiental en el territorio. A su vez, el segundo menciona la dimensión sistémica, constituida por dos tipos de integración: la horizontal del sistema, en la que figuran la negociación y cooperación de actores locales; y la vertical y autonomía, donde se requiere el aprovechamiento de los recursos locales y los apoyos nacionales.

La dimensión ambiental del desarrollo se aborda a profundidad en los textos de Enrique Leff. Desde su perspectiva, de las condiciones sociales y ecológicas del entorno emanan conocimientos que posibilitan la búsqueda y proposición de alternativas para revertir las causas y efectos de la explotación de recursos y de la degradación de la calidad ambiental. Así, el saber ambiental es una de las premisas para el desarrollo local (Leff, 1986).

Las propuestas antes expuestas se plantean desde la postura económico-ambiental de Leff (1986), la perspectiva sociológica (Arocena, 1995), la visión económica de Sanchís (1998) y Boisier (1999), y la de Gallicchio (2004), especialista en desarrollo local. A partir de sus planteamientos se revisan brevemente las siguientes dimensiones del desarrollo local:

- Dimensión social: integrada por los actores locales, el capital humano y las prácticas de formación de adultos, la creación de puestos de trabajo, capital social, calidad de vida, equidad, integración e inclusión social, participación y organización social.
- Dimensión cultural: formada por los procesos constitutivos de identidad colectiva, visión general compartida sobre el desarrollo de la localidad, cultura de la iniciativa, cultura de la información, y la colaboración de organismos y colectivos en el proceso de desarrollo.
- Dimensión política: asociada a la gobernabilidad del territorio y la definición del proyecto colectivo, la autonomía y la eficiencia en la gestión local, la agenda pública sobre desarrollo local, la planificación local, la gestión público-privada, el aseguramiento de la coordinación de los agentes implicados y la resolución de los problemas de diseño y gestión que surjan durante el proceso.
- Dimensión económica: compuesta por la dinámica de creación, acumulación y distribución de la riqueza, la capitalización económica, el tejido empresarial local, la tecnología, inversión y desarrollo, los servicios a particulares y a empresas, la integración rural-urbana y la realización de iniciativas económicas rentables y eficientes.
- Dimensión ambiental: se refiere a los recursos naturales disponibles, a la sustentabilidad y al impacto ambiental de las prácticas productivas en la comunidad.



- Dimensión tecnológica: constituida por los procesos de acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para beneficio de los habitantes del territorio y la inclusión digital.

Al constituirse como agentes que interactúan con otros actores y agentes buscando el bienestar de su comunidad, las bibliotecas pueden incidir en las distintas dimensiones del desarrollo local.

### **Bibliotecas y Desarrollo Local: una aproximación**

Se ha argumentado sobre el papel que ha jugado la información en el desarrollo de los países. Si lo anterior se estructura como silogismo: las bibliotecas brindan acceso a la información, y la información impulsa el desarrollo, entonces las bibliotecas dan impulso al desarrollo. Este vínculo se explica en palabras de Taine (1965: 320):

En materia de bibliotecología la importancia de la cooperación entre naciones surge al darse cuenta del gran valor que tiene la información, es decir la mercancía propia de las bibliotecas para el bienestar de un país. [...] más recientemente se ha empezado a apreciar también la relación que existe entre la buena circulación de las informaciones en el progreso nacional. Según su nivel de desarrollo, cada nación necesita hoy disponer de una serie de medios y fuentes de información a fin de poder alcanzar sus propias aspiraciones económicas, políticas y sociales.

Por otra parte, hay indicios de la relación entre las bibliotecas y el desarrollo regional desde la década de 1940. En esa época, Mary U. Rothrock afirmó que la sola presencia de las bibliotecas en la estructura social proporciona un canal para la difusión de la información necesaria para resolver los problemas regionales y que el énfasis debe residir en relacionar los servicios bibliotecarios con la comunidad. En el artículo *Libraries and regional development* (Rothrock, 1942) narra su experiencia en las bibliotecas del Valle de Mississi-

ppi en los Estados Unidos, región donde había un alto nivel de recursos naturales y bajos índices de bienestar económico, en la que las bibliotecas tomaron parte en el proceso de adaptación de la población a las modificaciones del río Tennessee, para la construcción de presas y la electrificación rural, cuando se creó la agencia para generar energía eléctrica.

Para la década de los 80 del siglo XX, Gómez (1984) sostiene que el fin máximo del desarrollo debe estar en el ser humano e interpreta el conocimiento como la información del ser humano que, sumado a los recursos económicos, físicos y sociales dan como resultado el desarrollo individual y colectivo. En este mismo tenor, Revesz (2001) plantea que la biblioteca pública en el ámbito local y regional debe adecuar sus objetivos. Para ello, entre las líneas de acción que propone están los

servicios a la ciudadanía: acceso a informaciones y documentación emanados de autoridades locales, regionales o nacionales y archivos de prensa; la conservación de la memoria de las comunidades: por el acopio de información y documentación sobre la vida, la historia y el entorno local y regional; los servicios a las pequeñas y medianas empresas (Revesz, 2001: 57).

En lo expuesto se aprecia que en la década de los 40 y 60, el énfasis estaba en la dimensión económica, dando mayor peso a la creación de iniciativas económicas y de cooperación entre países para el desarrollo económico local. Esta postura se mantuvo hasta los años 80, para posteriormente apuntar hacia la dimensión social del desarrollo a mediados de la década. Para el siglo XXI, la dimensión política, la cultural y la tecnológica se vislumbran en el discurso sobre el desarrollo.

En lo que respecta a la dimensión social, las bibliotecas se asocian con la educación social, la inclusión social, la formación ciudadana y la calidad de vida (Jaramillo, 2013). De acuerdo con Di Domenico (2013) de las bibliotecas contemporáneas, las de mayor vocación social

son las públicas. No obstante, sin importar el tipo de biblioteca del que se trate, todas “forman parte de un gran sistema de información para la adquisición, el acceso, el consumo y la transferencia de información” (Bornacelly; Quintero; Cuartas, 2014: 15) y a través de estos, se da su aportación a la sociedad. Cada sociedad le otorga un lugar a la información. En algunos países latinoamericanos se piensa en la información como factor de desarrollo social, mientras en otros, a través del uso de la información para la creación y la transmisión de conocimiento, se pone atención “en la economía basada en conocimiento para el logro del desarrollo económico en primer lugar, seguido por el social” (Sánchez, 2017: 132).

Una de las aportaciones de la biblioteca pública como institución de carácter social, es la de complementar la educación formal. Otra contribución es la formación de adultos, el capital humano que da cabida al capital social. La biblioteca participa en la construcción de capital humano a partir de servicios como la alfabetización (informacional y digital), las relaciones personales y de confianza que se crean entre los usuarios, y la capacidad para desarrollarse individualmente mediante el acceso a la información. Ambos conceptos, el capital humano entendido como los conocimientos y las habilidades que los individuos poseen, y el capital social, “parte del capital humano que permite a los miembros de una sociedad dada, confiar el uno en el otro y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones” (Coleman, 1990: 304), están a su vez ligados a la dimensión económica, ya que los conocimientos son considerados como un factor de producción (Boisier, 1999).

Para señalar lo que corresponde a la dimensión cultural, las bibliotecas son agentes locales encargados de conservar, proteger, brindar acceso y difundir el patrimonio cultural, las colecciones relevantes a nivel local y los materiales en idiomas nativos que forman parte de los acervos para las generaciones presentes y futuras.

De hecho, durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se señaló que “la preservación del patrimonio cultural es un elemento crucial de la identidad del individuo y del conocimiento de sí mismo, y a su vez, enlaza a una comunidad con su pasado” (UIT, 2005: 20). La incidencia de las bibliotecas en las comunidades se dirige a fortalecer el capital cultural local, el cual es un factor del desarrollo que se define como “el acervo de tradiciones, mitos y creencias, lenguaje, relaciones sociales, modos de producción y productos inmateriales (literatura, pintura, danza, música) y materiales específicos a una determinada comunidad” (Boisier, 1999: 284). Además, Di Domenico (2013) señala que las bibliotecas se constituyen como lugares de reunión donde se producen experiencias sociales y culturales. En ese sentido, las bibliotecas públicas, a través de actividades culturales, pueden compensar la falta de acceso de las familias de bajos y medianos ingresos que difícilmente pueden costear el acceso a actividades, como funciones de teatro, cine o conciertos (Benavente y Grazzi, 2017).

En la dimensión política, se identifica que todos los actores locales, incluido el gobierno, la sociedad civil y la empresa se apoyan en la biblioteca como proveedora de información, que favorece la elaboración de propuestas para aprovechar mejor las potencialidades locales. En cuanto a la agenda pública sobre desarrollo local y planificación local, es recomendable que las bibliotecas se incluyan en los planes de desarrollo para determinar las prioridades y los gastos gubernamentales en los programas correspondientes (Bornacelly; Quintero; Cuartas, 2014; IFLA, 2015). De acuerdo con Suaiden (2018) si las bibliotecas no son visibles para la administración pública, no se les integrará en la agenda gubernamental ni se contará con los recursos necesarios.

La democracia es un concepto que se menciona reiteradamente en las definiciones de biblioteca pública. Chomsky y Barsamian (1997: 72) afirman que “en términos generales, una sociedad es democrática en la medida en que sus integrantes tienen oportunidad de

participar en la definición de las políticas públicas”. Esto conduce al papel de las bibliotecas en la participación ciudadana, que Jaramillo (2013) plantea como dimensión ciudadana de la biblioteca pública, donde la información y el conocimiento son medios esenciales para ejercer la ciudadanía.

En la dimensión económica, las bibliotecas, a través de la transferencia de información pueden apoyar a los actores locales para generar iniciativas económicas y ampliar sus conocimientos en alguna materia que les permita acceder a mejores oportunidades de empleo. Esta afirmación se sostiene también porque “en una sociedad en donde el conocimiento es una ventaja competitiva, el acceso a esto y a herramientas aplicables al mundo académico o laboral, pueden marcar significativas diferencias entre las personas en términos económicos” (CERLALC-UNESCO, 2012: 63). A través de la técnica de Retorno de la Inversión (ROI, por sus siglas en inglés), que se refiere al ingreso o valor recibido como resultado de una cantidad invertida, en este caso, de fondos públicos en las bibliotecas, se llevó a cabo un estudio para estimar el valor de las bibliotecas públicas y los beneficios que brindan a la comunidad de un condado en Carolina del Norte. En este estudio, Eric Caratao (2010) identifica que las bibliotecas proporcionan dos tipos de beneficios a tres tipos de beneficiarios. Por un lado, se encuentran los beneficios directos, que son los servicios que brindan las bibliotecas y que pueden ser cuantificados, como el número de préstamos en un periodo determinado. Por otro lado, están los beneficios indirectos, que son los resultados no cuantificables del uso de bibliotecas, por ejemplo, el conocimiento obtenido al leer un libro.

Los tres tipos de beneficiarios de las bibliotecas públicas son: los individuos, los negocios locales y la comunidad. Entre los beneficios directos para los individuos está el costo del préstamo frente a la compra de materiales bibliográficos; para los negocios locales, las compras

de los usuarios cada vez que visitan la biblioteca; y uno de los beneficios indirectos para la comunidad es la oportunidad de permanecer informada, alfabetizada e instruida (Caratao, 2010).

Para continuar, basados en la propuesta que Leff (1986) formula en su texto *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, la implicación de las bibliotecas en la dimensión ambiental puede encontrarse en la demanda e integración de información para la producción de nuevos conocimientos técnicos y científicos que permitan diseñar estrategias para prevenir, reducir y corregir los impactos de las actividades productivas, así como de explotación, extracción, cultivo y transformación de los recursos naturales disponibles en la comunidad. Además, para lograr el aprovechamiento racional de dichos recursos, satisfacer las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida, se requieren datos demográficos e inventarios de recursos naturales locales que las bibliotecas pueden dar a conocer, también para facilitar la prospección de la disponibilidad de recursos y participar en la promoción de estrategias para el cambio en el manejo y reducción de la producción de residuos y desechos contaminantes, así como alertar sobre las repercusiones de los hábitos de producción y consumo, o bien, sobre la propagación de enfermedades contagiosas. También pueden ser de utilidad las actividades de difusión de las condiciones naturales, como estrategia de prevención, o del potencial productivo de los ecosistemas en la comunidad, que puedan dar origen a iniciativas productivas locales. Incluso, dos de los ámbitos sugeridos durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información para tomar medidas en el marco de las ciberestrategias nacionales, son la ciberecología, que contempla el uso de las TIC para la protección del ambiente y “la utilización sostenible de los recursos naturales” (UIT, 2005: 43), y la ciberagricultura, que se traduce en la difusión de información relacionada con las actividades primarias, a través de las TIC. En ambas estrategias, las bibliotecas pueden contribuir para

una mejor comprensión de la dinámica ambiental que beneficie a la comunidad. Asimismo, en situaciones de emergencia generadas por la presencia de fenómenos naturales de intensidades extraordinarias (sismos y huracanes), no pocas bibliotecas han llegado a funcionar como albergues o centros de acopio.

Lo anterior conduce al uso de la tecnología para facilitar el proceso de desarrollo. En la dimensión tecnológica, destaca como antecedente la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), que se llevó a cabo en Ginebra en 2003, en la que se plantean las acciones centradas en la persona y orientadas al desarrollo, para aprovechar las posibilidades de las TIC. Posteriormente en 2005, en Túnez, surge la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, en la que se aborda el tema de la financiación de las TIC para favorecer el desarrollo (UIT, 2005). Los Principios de la CMSI están directamente vinculados con la promoción de los objetivos de la Declaración del Milenio (ONU, 2000), los cuales, a su vez, se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En estos acuerdos y objetivos internacionales se considera que el libre acceso y el derecho a la información son factores determinantes para el desarrollo. También se propone eliminar la desigual distribución de las TIC entre naciones, promover el intercambio de conocimientos a nivel mundial, eliminar los factores que obstaculizan el acceso equitativo a la información y con ello aminorar la brecha digital. Dentro de los objetivos acordados a nivel internacional, las bibliotecas se contemplan de manera puntual:

- a) como puntos de acceso público a las TIC, para garantizar el acceso a la información,
- b) como promotoras de la preservación de recursos documentales y del acceso libre y equitativo a la información,
- c) como apoyo para la alfabetización en el uso de las TIC, la educación continua y de adultos, así como la enseñanza a distancia,
- d) utilizar las TIC para conectar bibliotecas públicas,
- e) proporcionar y mejorar la conectividad a las TIC en las bibliotecas,
- f) crear bibliotecas públicas digitales y bibliotecas híbridas,
- g) fomentar la cooperación mundial entre bibliotecas,
- h) aprovechar las instalaciones de las bibliotecas para establecer centros locales de capacitación para el uso de las nuevas tecnologías,
- i) formular políticas para garantizar que las bibliotecas desempeñen su función de proveedoras de contenido, abarcando incluso los conocimientos tradicionales,
- j) apoyar las actividades de desarrollo y utilización de las TIC para la conservación del patrimonio natural y cultural en las bibliotecas, como memoria de la humanidad,
- k) digitalizar el patrimonio educativo, científico y cultural y hacerlo accesible.

A partir de estas consideraciones, se advierte la conjunción de aspectos de todas las dimensiones con la dimensión tecnológica del desarrollo, lo que hace notar la importancia del proceso complejo que emana de las interacciones que se dan entre ellas. De la misma forma, no es posible aislar a las bibliotecas y estudiar su rol dentro de una comunidad desde una sola perspectiva. A lo largo de este trabajo, se ha ponderado el papel de la biblioteca pública en el proceso de desarrollo local. No obstante, existe un buen número de análisis desde diversos enfoques. Se han estudiado desde la perspectiva económica Fraser; Nelson; McClure, 2003; Ferreira, 2010; Arroyo; Hernández; Villoldo, 2011; Villoldo; Hernández; Arroyo, 2011). Hampâté (1997) las estudia como agentes de desarrollo cultural; Jaramillo (2012) como factores del desarrollo social y Rodríguez (2004) como factores para mejorar la calidad de vida. No obstante, valdría la pena hacer un esfuerzo por analizarlas desde un enfoque más integral, donde todas estas perspectivas se conjunten y permitan determinar el papel de las bibliotecas en el desarrollo de una localidad.

## Conclusiones

En los esfuerzos para mejorar el desarrollo de una localidad y la calidad de vida de sus habitantes, las bibliotecas pueden posicionarse como factores que inciden en el proceso, el cual se planea y proyecta para aprovechar mejor los recursos disponibles en el entorno tomando como base las necesidades y problemas en la comunidad. Durante todo el proceso se requieren conocimientos e información.

Brindar el acceso, difundirlos y conservarlos es labor de las bibliotecas. Esto permite a su vez que ambos (la información y su transformación en conocimiento), se extiendan y deriven en el fortalecimiento de la identidad colectiva, el sentido de pertenencia, la integración social, el ejercicio de la ciudadanía, la participación social, la generación de iniciativas económicas, una mayor y mejor comprensión de la dinámica ambiental en la comunidad, el aprovechamiento de las tecnologías para el intercambio de información, entre otros beneficios.

El conocimiento avanza y se transforma a partir de la información. Como producto de esa transformación emergen avances en la ciencia y la tecnología con los que se persigue mejorar las condiciones de vida de los individuos. De la introducción de avances científicos surge información que origina modificaciones en las agendas públicas del desarrollo, las cuales demandan nueva información sobre el entorno y el ciclo vuelve a iniciar.

Desde la perspectiva del desarrollo local, la incidencia de las bibliotecas en la sociedad se manifiesta en el plano social, cultural, político, económico, ambiental y tecnológico, los cuales forman parte de un todo que debe ser analizado de forma integral para reunir la información necesaria que permita conocer las particularidades de un territorio y las necesidades de los actores que lo conforman para actuar en consecuencia.

## Agradecimientos

A Israel Morales Becerra por la lectura atenta de este texto y sus comentarios para mejorarlo. Al Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México por las facilidades y atenciones brindadas y a la biblioteca del mismo por brindar acceso a la bibliografía. Al CONACyT por la beca otorgada para la realización el Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Tecnológico Nacional de México campus Oaxaca.

## Referencias

- Allendez, P. (2009). *La biblioteca, un espacio de encuentro*. Buenos Aires: Consultora de ciencias de la Información. Disponible en [http://eprints.rclis.org/13800/1/DT\\_009.pdf](http://eprints.rclis.org/13800/1/DT_009.pdf)
- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Venezuela: Centro Latinoamericano de Economía Humana – CLAEH, Universidad Católica del Uruguay, Editorial Nueva Sociedad.
- Atherton, P. (1978). *Manual para sistemas y servicios de información*. Montevideo, Uruguay: UNESCO.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benavente, J. y Grazzi, M. (2017). *Políticas públicas para la creatividad y la innovación: impulsando la economía naranja en América Latina y el Caribe*. Disponible en <https://cloud.mail.iadb.org/politicas-economia-naranja>

- Boisier, S. (1999). *El desarrollo territorial a partir de la construcción del capital sinérgico: una contribución al tema del capital intangible*. En Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización (pp. 273-298). Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL, Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- Boisier, S. (2001). *Desarrollo local ¿de qué estamos hablando?* En Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local (pp. 48-74). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- BOP Consulting. (2014). *Evidence review of the economic contribution of libraries: Arts Council England, Final Report*. Disponible en [https://www.artscouncil.org.uk/sites/default/files/downloadfile/Evidence\\_review\\_economic\\_contribution\\_libraries\\_2014.pdf](https://www.artscouncil.org.uk/sites/default/files/downloadfile/Evidence_review_economic_contribution_libraries_2014.pdf)
- Bornacelly, J. A., Quintero, N., y Cuartas, D. (2014). *Política pública en bibliotecas, reflexiones sobre su evaluación*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Burke, P. (2002). *Historia social del conocimiento: de Gutenberg a Diderot*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Caratao, E. (2010). *Expanding minds, empowering individuals, and enriching our community: Charlotte Mecklenburg Library, a return on investment study of the Charlotte Mecklenburg Library*. Disponible en [http://ui.uncc.edu/sites/default/files/pdf/Library\\_ROI\\_Study\\_2010\\_Final\\_FullReport.pdf](http://ui.uncc.edu/sites/default/files/pdf/Library_ROI_Study_2010_Final_FullReport.pdf)
- Carrizo, L. (2001). *Vida cotidiana y sociedad local: subjetividad en la acción social, aportes a la teoría del desarrollo*. Recuperado de [https://www.academia.edu/749328/Vida\\_Cotidiana\\_y\\_Sociedad\\_Local\\_Subjetividad\\_en\\_la\\_accion\\_social\\_Aportes\\_a\\_la\\_teor%C3%ADa\\_del\\_desarrollo?email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/749328/Vida_Cotidiana_y_Sociedad_Local_Subjetividad_en_la_accion_social_Aportes_a_la_teor%C3%ADa_del_desarrollo?email_work_card=view-paper)
- CERLALC-UNESCO, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (2011). *Manual de aplicación de un modelo de evaluación para identificar el aporte de las bibliotecas públicas en el desarrollo de sus comunidades*. Disponible en [https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES\\_OLB\\_Manual-de-aplicacion-de-un-modelo-de-evaluacion-para-identificar-el-aporte-de-las-bibliotecas-publicas-en-el-desarrollo-de-sus-comunidades-Dibam-Cerlalc\\_v1\\_01012012.pdf](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_Manual-de-aplicacion-de-un-modelo-de-evaluacion-para-identificar-el-aporte-de-las-bibliotecas-publicas-en-el-desarrollo-de-sus-comunidades-Dibam-Cerlalc_v1_01012012.pdf)
- CERLALC-UNESCO, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (2012). *La contribución de las bibliotecas públicas al desarrollo de los países: hacia una agenda de investigación*. Disponible en [https://cerlalc.org/wpcontent/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES\\_OLB\\_La\\_contribucion-de-lasbibliotecas-publicas-al-desarrollo-de-los-paises-una-agenda-de-investigacion\\_v1\\_010212.pdf](https://cerlalc.org/wpcontent/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_La_contribucion-de-lasbibliotecas-publicas-al-desarrollo-de-los-paises-una-agenda-de-investigacion_v1_010212.pdf)

- Chomsky, N. y Barsamian, D. (1997). *Secretos, mentiras y democracia*. México: Siglo XXI. [www.conectadel.org/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf](http://www.conectadel.org/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf)
- Coleman, J. S. (1990). *Foundations of social theory*. Cambridge, Massachusets: Harvard University Press.
- Del Río, E. (1994). *El desarrollo local: aproximación teórica y análisis de conceptos relacionados con el desarrollo*. Disponible en <http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?lang=ca&idsite=455&cont=16323>
- Di Domenico, G. (2013). *Conoscenza, cittadinanza, sviluppo: appunti sulla biblioteca pubblica come servizio sociale*. AIBS Studi, 53(1), 13-25.
- Ferreira dos Santos, V. (2010). *Biblioteca pública y desarrollo*. El profesional de la información, 19(5), 529-533.
- Fraser, B. T., Nelson, T. W. y McClure, C. R. (2003). *Descripción del impacto y los beneficios económicos de las bibliotecas públicas de Florida: resultados y aplicaciones metodológicas para trabajos futuros*. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, (72), 73-101.
- Gallicchio, E. (2004, mayo). *El desarrollo local en América Latina, estrategia política basada en la construcción de capital social*. Disponible en <http://www.conectadel.org/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf>
- González, E. y Velásquez, F. (2007). *Actores sociales y desarrollo local: reflexiones desde la experiencia colombiana*. Seminario Internacional Desarrollo Económico Local, una apuesta por el futuro. Disponible en [https://www.academia.edu/28822426/ACTORES\\_SOCIALES\\_Y\\_DESARROLLO\\_LOCAL\\_reflexiones\\_desde\\_la\\_experiencia\\_colombiana\\_1](https://www.academia.edu/28822426/ACTORES_SOCIALES_Y_DESARROLLO_LOCAL_reflexiones_desde_la_experiencia_colombiana_1)
- Hampâté Ba, A. (1997). *El patrimonio cultural al servicio del desarrollo*. En Nuestra diversidad creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (pp. 119-138). España: UNESCO, SM
- Hernández Zubizarreta, J., González, E. y Ramiro, P. (2012). *Diccionario crítico de empresas transnacionales: claves para enfrentar el poder de las grandes corporaciones*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2001, abril). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

- IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2007). *IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA, UNESCO.
- IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2015). *Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la agenda 2039 de las Naciones Unidas*. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries/development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>
- Jaramillo, O. (2012). *La formación ciudadana, dinamizadora de procesos de transformación social desde la biblioteca pública*. Revista Interamericana de Bibliotecología, 35(1), 63-72.
- Jaramillo, O. (2013). *Biblioteca pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.
- Jaramillo, O., Montoya Ríos, M. (2000). *Revisión conceptual de la biblioteca pública*. Revista Interamericana de Bibliotecología, 23(1-2), 13-56.
- Juárez, G. (2013). *Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial*. Revista Líder, 23, 9-28.
- Leff, E. (1986). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.
- Maurois, A. (1961). *La biblioteca pública y su misión*. Turín, Italia: UNESCO.
- Neyra, E. (2021, 10 de julio). *Bibliotecas públicas: motores de desarrollo*. La República. Disponible en <https://larepublica.pe/opinion/2021/07/10/bibliotecas-publicas-motores-de-desarrollo-por-ezio-neyra/>
- ONU, Organización de las Naciones Unidas (2000). *Declaración del Milenio*. Disponible en <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Ordoñez, J. A. (1980). *La información como factor de desarrollo*. Revista Interamericana de Bibliotecología, 3(1-3), 19-30.
- Oyarce-Gatica, A. y Mardones, M. (2012). *Lógica del desarrollo económico: biblioteca universitaria y clusters industriales*. El profesional de la información, 21(6), 621-626.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1999). *Informe sobre Desarrollo Humano 1999, Mundialización con rostro humano*. Madrid: Ediciones Mundi Prensa.
- Revesz, B. (2001). *Políticas de información, bibliotecas públicas y desarrollo local y regional*. Revista Interamericana de Bibliotecología Medellín (Colombia), 24(2), 45-63.



- Rodríguez, A. (2004). *La lectura y las bibliotecas mejoran la calidad de vida*. IFLA Council and General Conference, 70. Disponible en <http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/042sRodriguez.pdf>
- Rothrock, M. U. (1942, julio). *Libraries and regional development*. The Library Quarterly, 12(3), 666-674.
- Sánchez, E. J. (2017). *Política de acceso a la información para el desarrollo social y económico*. En Colaboración entre la bibliotecología y los sectores productivos y económicos (pp. 131-147). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Sanchís, J. R. (1998). *Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral*. Dirección y Organización: revista de ingeniería de organización, (21), 147-160.
- Simó, P. y Sayán, J. M. (2008). *Capital intangible y capital intelectual: revisión, definiciones y líneas de investigación*. Estudios de Economía Aplicada, 26(2), 65-78.
- Suaiden, E. J. (1989). *Información a la comunidad: modelo de planificación e implantación del servicio en bibliotecas públicas de España y Brasil*. (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid). Disponible en [http://repositorio.unb.br/bitstream/10482/12750/1/1989\\_EmirJoseSuaiden.pdf](http://repositorio.unb.br/bitstream/10482/12750/1/1989_EmirJoseSuaiden.pdf)
- Suaiden, E. J. (2018). *La biblioteca pública y las competencias del siglo XXI*. El profesional de la información, 27(5), 1136-1144.
- Taine, S. (1965, noviembre-diciembre). *La mecanización y la cooperación internacional entre bibliotecas en el futuro*. Boletín de la UNESCO para las bibliotecas, 19(6), 319-322.
- UIT, Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005). *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Documentos finales: Ginebra 2003 – Túnez 2005*. Disponible en <https://www.itu.int/net/wsis/outcome/booklet-es.pdf>
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1949). *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública*. Recuperado de [https://rbgalicia.xunta.gal/sites/default/files/documents/documento/manifiesto\\_da\\_unesco\\_vebo\\_da\\_biblioteca\\_publica\\_1949.pdf](https://rbgalicia.xunta.gal/sites/default/files/documents/documento/manifiesto_da_unesco_vebo_da_biblioteca_publica_1949.pdf)
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1953). *Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina, (1951, octubre 3-12)*. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001352/135233so.pdf>
- Urbano, C. (2014). *Políticas de información, bibliotecas universitarias y desarrollo*. El profesional de la información, 23(2), 1386-6710.